

Usulután, 20 de mayo de 2019

Oficio N° 346 cód. 01

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información

Dirección General de Centros Penales.

PRESENTE

En respuesta a MEMORANDO UAIP/OIR-0480/19 de fecha 15 de mayo 2019 donde en vista a la solicitud con número de Referencia 0107/2019, y según registro Público de Violadores, comprendidos desde el año 2015 al 2018, donde se detalla lo siguiente:

1. "Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales desde el 2015 al 2018". **NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACION EN SIPE**
2. "Cantidad de sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad desde el 2015 al 2018". **2015 = 1, 2016 = 0, 2017 = 1 Y 2018 = 0.**
3. Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena desde el 2015 al 2018". **2015= 0, 2016 = 40, 2017 = 47 Y 2018 = 34.**
4. "Cantidad de sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o a fines de su tiempo de condena desde el 2015 al 2018". **2015= 0, 2016 = 40, 2017 = 47 Y 2018 = 34.**

Es lo que remito a usted, para los trámites correspondientes.



Comandante: Cristóbal de Jesús Raymundo
Director del Centro.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
CENTRO PENAL APANTEOS



Santa Ana 20 de mayo 2019

OFICIO N° 350-2019-P.N.-JRCO
Lic. MARLENE JANETH CARDONA ANDRADE
OFICIAL DE INFORMACION
PRESENTE:

Atentamente por este medio informo de carácter urgente a esta unidad de acuerdo a lo solicitado en **MEMORANDO (UAIP/0480/2019)** En los numerales uno, dos, tres y cuatro. **En el numeral uno;** la cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexual son los siguientes en año dos mil quince fueron **47 sentenciados**, en el año dos mil dieciséis fueron **cincuenta Privados** de libertad sentenciados, durante el año dos mil diecisiete fue la cantidad de **treinta y nueve**, y en el año dos mil dieciocho la cantidad de **cincuenta y un** privados de libertad sentenciados. **En el numeral numero dos;** la cantidad de sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad son los siguientes; en el año dos mil quince la cantidad de **catorce**, durante el año dos mil dieciséis la cantidad de **veintisiete**; mientras que durante el año dos mil diecisiete **siete** Y por último en el año dos mil dieciocho **diecinueve** Privados de Libertad. **En el numeral número tres;** la cantidad de sentenciados por delitos de **Carácter Sexual** que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena desde el año dos mil quince al dos mil dieciocho. Son los que se le detallan a continuación: En el primer programa de ofensores sexuales lo recibieron **treinta y cuatro** Privados de Libertad; dando inicio en el mes de junio del año dos mil quince finalizando en el mes de abril del año dos mil dieciséis. El segundo programa lo recibieron **sesenta y siete** privados de libertad el cual inicio el día seis del mes de enero del año dos mil dieciséis, finalizando el día siete del mes de septiembre del mismo año. El tercer programa lo recibió **cuarenta y siete** Privados de Libertad en el mes de

enero del año dos mil dieciséis, finalizo en febrero dos mil diecisiete. El cuarto programa lo recibieron una cantidad de **sesenta y cinco** Privados de Libertad dando inicio en febrero del año dos mil diecisiete finalizando el mismo en el mes de octubre del mismo año; el quinto programa se le impartió a **cincuenta** Privados de Libertad dando inicio en marzo del año dos mil diecisiete finalizando en enero del año dos mil dieciocho. Y el último o sexto programa dio inicio con **cincuenta y un** Privado de Libertad en el mes de marzo del año dos mil dieciocho, finalizando en el mes de enero del año dos mil diecinueve. **En el numeral cuatro;** del Memorando antes mencionado la cantidad de sentenciados por los delitos Sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o a fines en su tiempo de condena desde el dos mil quince al año dos mil dieciocho son los siguientes: En el año dos mil quince fueron **treinta y cuatro** Privados de Libertad, en el año dos mil dieciséis **ciento catorce** Privados de Libertad, en el año dos mil diecisiete **ciento quince** Privados de Libertad, en el año dos mil dieciocho **cincuenta y un** privados de Libertad, haciendo un **total de doscientos cincuenta y dos** de privados de libertad que recibieron taller o programa relacionada a la sexualidad durante esos tiempos.

No habiendo más que agregar se firma sella la presenta

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. Mario Alfonso Ortiz

Sub Director Técnico.



José Geovanny Cartagena Villalobos

Director



Ayutuxtepeque, 16 de mayo de 2019.
Asunto: Remisión de nómina e informe.

OFICIO NO. 705-ALC-2019
Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Centros Penales
PRESENTE. –

Respetuosamente le saludo y le deseo éxitos en sus actividades que realiza, por este medio en atención a MEMORANDO N° UAIP/OIR-0480/2019, emitido por su autoridad, de fecha 16 de mayo del presente año, donde solicita información.

Al respecto informo:

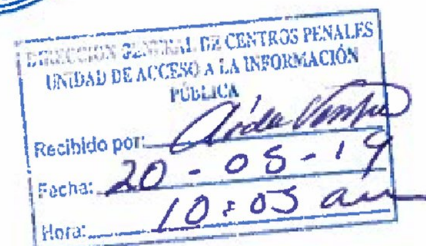
- 1) Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales desde 2017 al 2018, fue de **696 privados de libertad, quienes ingresaron a este Centro, ya condenados; aclarando que este Centro de Detención Menor, se apertura en el año en mención.**
- 2) Cantidad de sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad desde el 2017 al 2018, fue de **30 privados de libertad; aclarando que este Centro de Detención Menor, se apertura en el año en mención.**
- 3) Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena desde 2017 al 2018, fue de **107 privados de libertad; aclarando que este Centro de Detención Menor, se apertura en el año en mención.**
- 4) Cantidad de sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o a fines en su tiempo de condena desde el 2017 al 2018, fue de **107 privados de libertad; aclarando que este Centro de Detención Menor, se apertura en el año en mención.**

Lo que informo, para los efectos legales pertinentes.

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. Francisco Rafael Rivera Menjivar
Director del CDM La Esperanza.

FRRM/mdjhp.



Chalatenango, 20 de Mayo de 2019

Oficio 292 Cod.01
Licda. **Marlene Janeth Cardona Andrade**
Oficial de Información
SAN SALVADOR.-

Muy atentamente en atención a la información solicitada mediante Memorando UAIP/OIR-0480/2019, vista la solicitud con número de referencia 0107/2019, y según registro Público de Violadores, comprendidos desde el año 2015 al 2018, al respecto se detalla lo siguiente:

- 1- Cantidad de sentenciados por delitos de carácter Sexuales desde el 2015 al 2018.
En el centro penitenciario de seguridad de Chalatenango durante dicho período únicamente han sido sentenciados 11 internos por delitos de carácter Sexuales.
- 2- Cantidad de sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad desde el 2015 al 2018.
A la fecha no hay internos sentenciados que hayan cumplido condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad
- 3- Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena desde el año 2015 al 2018.
Del año 2015 al 2018 no se impartieron ningún tipo de taller o programas a internos sentenciados por delitos de carácter sexuales, ya que el Centro Penal no contaba con profesional del Equipo Técnico Criminológico.
- 4- Cantidad de sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o fines en su tiempo de condena desde el 2015 al 2018.
Durante dicho periodo no se impartieron ningún tipo de taller o programas a internos, relacionados a la sexualidad o fines en su tiempo de condena ya que no se contaba con profesional del Equipo Técnico Criminológico.

Sin otro particular me suscribo a Usted cordialmente.

DIOS UNION LIBERTAD



Sr. Rafael Antonio Jiménez Ramos
Director del Centro Penal de Chalatenango

C.c. Archivo del Centro Penal
RAJR/jm

Ciudad Barrios, 21 de mayo de 2019.

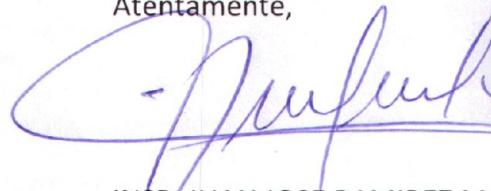
Oficio No. 458/02.
Lic. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Centros Penales

En atención a Memorando UAIP/OIR-0480/2019 de fecha 16 de los corrientes, detallo la información solicitada:

1. **CANTIDAD DE SENTENCIADOS POR DELITOS DE CARÁCTER SEXUALES DESDE EL 2015 AL 2018:**
Un total de 19 internos.
2. **CANTIDAD DE SENTENCIADOS QUE CUMPLIERON SUS CONDENAS POR DELITOS SEXUALES Y RECUPERARON SU LIBERTAD DESDE EL 2015 AL 2018:**
Un total de 4 internos.
3. **CANTIDAD DE SENTENCIADOS POR DELITOS DE CARÁCTER SEXUALES QUE RECIBIERON ALGUN TIPO DE TALLER O PROGRAMA EN SU TIEMPO DE CONDENA DESDE EL 2015 AL 2018:**
Ninguno.
4. **CANTIDAD DE SENTENCIADOS POR DELITOS SEXUALES QUE RECIBIERON ALGUN TIPO DE TALLER O PROGRAMA RELACIONADOS A LA SEXUALIDAD O A FINES EN SU TIEMPO DE CONDENA:**
Ninguno.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



INSP. JUAN JOSE RAMIREZ MONTANO
DIRECTOR DEL CENTRO.

Santa Ana, 21 de mayo de 2019.

Oficio No. 225/ALC/2019

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

Dirección General de Centros Penales.

Atentamente en respuesta a Memorando, de fecha 16 de mayo de 2019, se remite cuadro de Cantidades de información solicitada, sobre violadores comprendidos desde el año 2015 al 2018.

Lo que se solicita para los efectos legales correspondientes.

Atentamente.



Ing. Oscar Antonio Magaña Flores.

Director.

No.		2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1	Cantidad de Sentenciados por delitos de carácter sexuales desde el 2015 al 2018.	39	37	36	88
2	Cantidad de Sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad desde el año 2015 al 2018.	9	5	7	9
3	Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena desde 2015 al 2018.	21	20	7	51
4	Cantidad de sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o a fines en su tiempo de condena desde el 2015 a 2018.	18	13	12	42

Ilopango 17 de mayo de 2019

OFICIO 0406/SDT/2019
LICENCIADA MARLENE JANETH CARDONA ANDRADE
OFICIAL DE INFORMACIÓN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PRESENTE

Deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente se le remite lo solicitado mediante memorando UAIP/OIR-0480/2019 de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, mediante el cual se solicitaba:

1. "Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales desde el 2015 al 2018"

En esta fecha se tiene registrada 01 interna por delitos de esta naturaleza, que se encuentra actualmente en este Centro.-

2. "Cantidad de sentenciados que cumplieron sus condenas por delitos sexuales y recuperaron su libertad desde 2015 al 2018".-

Nosotros no contamos con esta información, por lo que se pide solicitarla a la Dirección General de Centros Penales para que el designe la Unidad encargada de brindarla.-

3. "Cantidad de Sentenciados por delitos de carácter sexuales que recibieron algún tipo de taller o programas en su tiempo de condena desde el 2015 al 2018"

4. "Cantidad de sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o afines en su tiempo de condena desde el 2015 al 2018".-

En relación a los puntos 3 y 4 se encontraron los siguientes registros:

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Recibido por:	Carlos M
Fecha:	13/05/19
Hora:	13:32



PROGRAMA PARA OFENSORAS SEXUALES		
No. De internas	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
22	Noviembre 2014	Mayo 2016
13	Marzo 2017	Diciembre 2017

* En el año 2018 no se impartió dicho programa.-

Es lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.-

DIOS UNION LIBERTAD

LICENCIADA FANNY PATRICIA PACHECO
DIRECTORA



FPP/kvsg

Jucuapa, 21 de Mayo de 2019

Oficio No. 381 - 01

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.-

San Salvador

Presente

En atención a **MEMORANDO UAIP/OIR-0480/2019** de fecha 16/05/2019. En la cual se requiere; según la solicitud con número de referencia 0107/2019, y según registro Público de Violadores, comprendidos desde el año 2015 al 2018, donde se detalle lo siguiente:

1- "Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexuales desde el 2015 al 2018"

- Los pdl que han ingresado a este Centro Penitenciario en el año 2015 por delitos de Violación 2 pdl, Violación en Menor e Incapaz 16 pdl, Otras Agresiones Sexuales 1 pdl, Agresión Sexual en Menor o Incapaz 8 pdl. Total fueron 27 pdl.-
- Los pdl que han ingresado a este Centro Penitenciario en el año 2016 por delitos de Violación 2 pdl, Violación en Menor e Incapaz 7 pdl, Otras Agresiones Sexuales 1 pdl, Agresión Sexual en Menor o Incapaz 5 pdl; Acoso Sexual 2 pdl. Total fueron 17 pdl.-
- Los pdl que han ingresado a este Centro Penitenciario en el año 2017 por delitos de Violación 4 pdl, Violación en Menor e Incapaz 12 pdl, Otras Agresiones Sexuales 2 pdl, Agresión Sexual en Menor o Incapaz 6 pdl. Total fueron 24 pdl.-
- Los pdl que han ingresado a este Centro Penitenciario en el año 2018 por delitos de Violación 3 pdl, Violación en Menor e Incapaz 3 pdl, Agresión Sexual en Menor o Incapaz 4 pdl, Acoso Sexual 1 pdl. Total fueron 11 pdl.-
- Haciendo un total desde el año 2015 al 2018 de 79 pdl que han cometido delitos de carácter sexual y que fueron condenados en ese periodo.-

2- "Cantidad de Sentenciados por delitos sexuales que recibieron algún tipo de taller o programa relacionados a la sexualidad o a fines en su tiempo de condena desde el 2015 al 2018.

- Solamente 5 pdl recibieron en el año 2015; programas relacionados a la sexualidad.
- Las demás preguntas no le damos respuesta porque No aplica en este Centro Penitenciario.-

Sin más que agregar me suscribo de ustedes, deseándoles éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente


Inspector Francisco Javier Ortiz O.
Director del Centro



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES UNIDAD DE ACOSO Y LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Recibido por:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fecha:	21-05-19
Hora:	11:25 am



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA PERSONAS PRIVADAS
DE LIBERTAD CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS, SANTA ANA
ÁREA DE ALCAIDIA

9ª Av. Sur y 11 C. Ote., (TEL: Alcaidía 2526-3454, 2447-5899) 2447 3336- 2441 0481 Fax: 2441 0476

Santa Ana, 21 de mayo de 2019

Oficio. No. 120/ALC/2019

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Dirección General de Centros Penales

Por medio de la presente me es grato saludarle y expresar mis muestras de consideración y alta estima.

Aprovechando la presente para remitir a usted, información solicitada por medio de MEMORANDO UAIP/OIR-0480/2019 de fecha 16 de mayo de los corrientes y recibido en la misma fecha relacionada en este Centro.

Respecto a la Cantidad de sentenciados por delitos de carácter sexual desde el año 2015 a 2018, se informa que se revisó la base de datos que se lleva en el área de Alcaidía, en base a los Libros de Registro Delincuencial y se contabilizó un total de **36 sentencias recibidas en los periodos mencionados;**

Como segundo punto sobre la cantidad de Sentenciados que cumplieron sus condenas por los delitos relacionados en el anterior párrafo y en los mismos años relacionados, **se informa que en total fueron 4.**

Por otra parte, y en relación al interrogante número 3 y 4 se informa que la información fue obtenida en base a apoyo del Equipo Técnico de este Centro y de los cuales se tiene el siguiente resultado:

43 Sentenciados por delitos de carácter sexual que recibieron algún tipo de taller o programa en su tiempo de condena;

36 Privado de Libertad sentenciados que recibieron taller o programas relacionados a delitos contra la libertad sexual o afines entre los años 2015 y 2018.

Es lo que tengo a bien informar para los efectos legales correspondientes.

Atentamente. -


Gloria Aida Vega de Serrano
Directora

